



## Presentan Plan Integrado de Seguridad “Elecciones 2023”, incluyen departamentos y municipios con riesgo de conflictividad

### Últimas noticias

## Alerta por estafas en compraventa de vehículos



## Walmart presentó la nueva línea de camas de Grupo Diveco en Centroamérica





## Romeo Santos se presentará en Guatemala gracias a Promerica

Banco Promerica y Todoticket traen a Guatemala a Romeo Santos con su tour Fórmula Vol. 3, el próximo 14 de abril en Explanada Cayalá

“Fórmula Vol.3”, es también el nombre del quinto álbum de estudio del artista, lanzado en septiembre de 2022 que incluye colaboraciones con Rosalía, Justin Timberlake, Toño Rosario y Christian Nodal, entre otros. Está producción debutó en el número dos en la lista US Billboard Top Latin Albums.

Las entradas ya están a la venta en [www.todoticket.com](http://www.todoticket.com) y en los puntos de venta ubicados en Majadas Once, Décima Plaza, Guess Pradera Concepción y Quicksilver Paseo Cayalá. Las localidades son las siguientes: Gradas Q.540; Gold Q.890; Platinum Q.1,300; Premia Q.1,950; y Jade Q.2,500.

Vladimir Rubín, Director de Banca de Personas de Banco Promerica indica: “En Banco Promerica buscamos constantemente innovar en los beneficios y experiencias que brindamos a nuestros clientes, es por ello que estamos complacidos de presentar estas promociones para que puedan disfrutar de un concierto de calidad mundial como el de Romeo Santos”.

**¡Ser fan es la fórmula!** con el propósito de brindar beneficios adicionales a sus tarjetahabientes, Banco Promerica brinda la oportunidad de adquirir entradas con el 15% de descuento al utilizar sus tarjetas de crédito o débito, así mismo ofrece el beneficio de trasladar la compra a 2 cuotas sin interés, llamando al 1724.

Además, los fanáticos del intérprete de “*Ilévame contigo*” están participando en distintas dinámicas a través de las redes sociales de Banco Promerica para adquirir pases dobles al All you can drink & eat y vivir un Experiencia Promerica VIP inolvidable.

Según Mario Grajeda, Gerente General de [todoticket.com](http://www.todoticket.com), “*Romeo Santos es un artista que revoluciona cada país a donde va, tenemos una gran expectativa en esta presentación en Guatemala y estamos seguros de que será un show que encantará a los fans de la bachata, que disfrutarán de una experiencia musical única*”.

## Se promueve la digitalización de procesos en el OJ y la CSJ



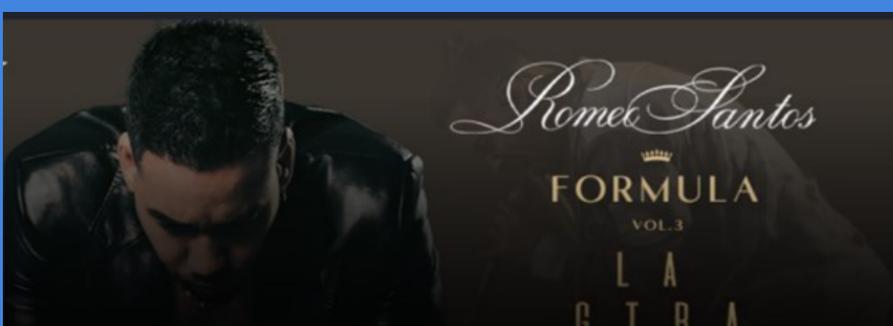
La digitalización de procesos es prioridad para el Organismo Judicial (OJ) y la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

La tecnología ha jugado un papel primordial en el desarrollo de funciones, procesos y mecanismos que han sido de vital importancia para el avance de la justicia.

En la Sala de Presidencia del Palacio de Justicia, la Magistrada Silvia Patricia Valdés Quezada, Presidente del Organismo Judicial y de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), acompañada de la Magistrada Blanca Aída Stalling Dávila, Vocal VII de la CSJ e integrante de la Cámara Civil, recibieron a los representantes del Banco Interamericano de Desarrollo - BID- y miembros de Junta Directiva de FUNDESA.

La Presidente Valdés, expuso la importancia del fortalecimiento institucional, la modernización de procesos, el fortalecimiento de la gestión y la digitalización del del Organismo Judicial y de la Corte Suprema de Justicia.

Aportar con acciones y elaborar materiales que serán empleados en la promoción y difusión de la modernización y el fortalecimiento institucional es uno de los principales objetivos de la actual administración.



## Romeo Santos en Guatemala

El próximo 14 de abril, en Explanada Cayalá.

Los tickets están a la venta en [www.todoticket.com](http://www.todoticket.com)



## Presentan Plan Integrado de Seguridad “Elecciones 2023”, incluyen departamentos y municipios con riesgo de conflictividad

En seguimiento a las acciones establecidas en el Plan de Acción Estratégico Integrado en el Marco de las Elecciones Generales 2023, hoy se desarrolló una Reunión de Alto Nivel, en la sede del Ministerio Público.

Participaron María Consuelo Porras Argueta, Fiscal General de la República y Jefe del Ministerio Público; el General de División, Henry Yovani Reyes Chigua, Ministro de la Defensa Nacional; Carlos Enrique Franco Urzúa, I Viceministro de Seguridad; Héctor Eduardo Morales Alarcón, III Viceministro de Prevención de la Violencia y el Delito, del Ministerio de Gobernación; y Wuelmer Ubener Gómez González, Procurador General de la Nación.

Los integrantes de la Mesa Técnica de Conflictividad, brindó información a las altas autoridades, sobre los avances obtenidos desde la entrega del Plan de Acción Estratégico Integrado en el Marco de las Elecciones Generales 2023.

Así también funcionarios del Ministerio de Gobernación, Policía Nacional Civil y Ministerio de la Defensa Nacional.

Entre los puntos abordados en la reunión se encuentran los avances de las acciones interinstitucionales, información sobre los mapas de conflictividad, así como de las capacitaciones y socialización de información sobre delitos electorales y métodos de denuncia.



### Conferencia de prensa

Al finalizar la reunión, las autoridades brindaron una conferencia de prensa a los medios de comunicación donde se presentaron los avances alcanzados a la fecha.

La Fiscal General manifestó que, para las instituciones representadas en la conferencia, es de mucha satisfacción emprender acciones contundentes y determinantes para poder lograr e impulsar el Plan de Acción Estratégico Integrado en el Marco de las Elecciones Generales 2023.

Agregó que el objetivo principal es hacer el mejor esfuerzo de forma coordinada para garantizar y dar certeza a la población guatemalteca, así como de reafirmar el compromiso de velar por la transparencia y el éxito de las próximas elecciones generales.



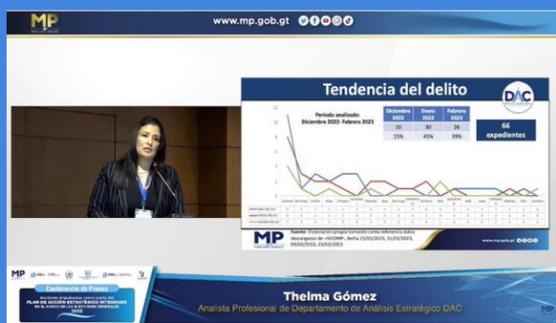
Thelma Gómez, Analista Profesional de Departamento de Análisis Estratégico DAC, presentó el informe de análisis temático en relación con la conflictividad de los delitos electorales, que corresponde el periodo de diciembre 2022 - febrero 2023, informando de las áreas con alto y mediano riesgo, según los indicadores que se tomaron para los análisis correspondientes son, primero como Ministerio Público las denuncias que han ingresado con el tema de los delitos electorales, así también los delitos que han tenido relación con la conflictividad electoral.

### Los municipios y departamentos con alto riesgo son:

1. Iztapa, Escuintla
2. San Antonio Ilotenango, Quiché
3. Esquipulas Palo Gordo, San Marcos
4. Tajumulco, San Marcos
5. San José Ídolo, Suchitepéquez
6. San Jorge, Zacapa

### Los municipios de medio riesgo son:

1. Cobán, Alta Verapaz
2. Quezaltepeque, Chiquimula
3. Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla
4. Agua Blanca, Jutiapa



Según el análisis de cómo estuvo la tendencia del delito de la denuncia y se pudo establecer que en el mes de diciembre ingresaron el 15% de denuncias con relación a la conflictividad, en enero al 45% y en febrero, el 39%, esto es en los meses de diciembre del año anterior y febrero y enero y febrero de este año, teniendo un total de 66 expedientes que ingresaron en este periodo.



## Walmart presentó la nueva línea de camas de Grupo Diveco en Centroamérica

De venta exclusiva en Walmart, las nuevas camas ofrecen confort, calidad y tecnología únicos para el descanso de niños y adultos en Guatemala. Ratificando su compromiso de brindarle a los guatemaltecos las mejores marcas y los mejores precios en un mismo lugar, Walmart de México y Centroamérica anunció la actualización de su portafolio de artículos para el descanso, presentando la nueva y exclusiva línea de Grupo Diveco, empresa líder en diseño y fabricación de sistemas de descanso en Centroamérica.

Con el respaldo de más de 50 años, Grupo Diveco pone a disposición del mercado guatemalteco una marca icónica, con liderazgo y

trayectoria en sistemas de descanso en toda la región, como Camas Olympia. Asimismo, cuenta con las marcas de franquicias King Koil y Serta, las cuales aportan a su portafolio una amplia variedad de productos para satisfacer las necesidades de las personas, garantizando confort, tecnología, calidad de clase mundial y atractivos precios.

Camas Olympia: la marca número 1 de los consumidores, “la cama de los guatemaltecos”, presenta sistemas de descanso diseñados y pensados para todos los integrantes de la familia, desde los pequeños en casa hasta los más grandes, con propuestas de valor al alcance de todos.

1. Modelo Duo Sense: cuenta con el sistema Bonnell, además de brindar mayor suavidad con el sistema Boxtop.
2. Modelos infantiles: tamaño imperial para los niños y niñas, incluye el sistema Boxtop para que puedan recuperar energías mientras duermen, además de contar con el beneficio de telas impermeables, el cual ayuda a los más pequeños en el proceso de dormir solos.

King Koil Fantastic, línea de la marca americana, se actualiza completamente con el sistema de resortes Posture Tech, que favorece el soporte y cuidado de la cintura. Asimismo, las telas utilizadas para fabricar estos modelos son de tejidos de punto lo que otorga mayor suavidad. La línea Fantastic, de venta exclusiva en Walmart, cuenta con 3 diferentes modelos:

1. Modelo Brillo: diseñado para las personas que buscan un descanso suave con la tecnología Comfort Plus, creado con espumas que proporcionan alta comodidad y 10 años de garantía.
2. Resplandor: destaca por la tecnología Orthopedic Support, creada con fibras que brindan mayor firmeza al momento del descanso, ofreciendo 8 años de garantía.
3. Destello: este modelo cuenta con 6 años de garantía. Fresh Sense es su característica principal, ya que está fabricado con espumas que permiten mayor ventilación y sensación de frescura.

Estos fantásticos modelos de cama de la marca King Koil Fantastic estarán disponibles en tamaño Imperial, Matrimonial, Queen y King.

Serta, marca líder en sistemas de descanso, ofrece una experiencia única al dormir como la marca número 1 y líder en Estados Unidos.

En Guatemala ofrece el modelo Perfect Balance y su tecnología Smart Confort, el cual brinda un confort adaptable gracias a su sistema de resortes encapsulados que reducen la transmisión del movimiento y se adaptan al cuerpo. Adicionalmente, posee una tela de tratamiento antimosquitos para repeler a los zancudos e insectos por las noches, permitiendo a los usuarios una mayor tranquilidad al descansar.

Las formas de pago para estos nuevos productos de Grupo Diveco, de venta exclusiva en Walmart, son efectivo, tarjeta de crédito y cuotas, contribuyendo de esta forma a promover un mejor descanso para los guatemaltecos

Actualmente es una tendencia buscar un estilo de vida saludable, como una buena alimentación, realizar ejercicio, tener una vida activa y dormir bien. Cada día las personas son más conscientes del descanso, por ello Walmart pone a disposición, a través de Grupo Diveco, sistemas de descanso para satisfacer las necesidades de los guatemaltecos.



gtliberal

Contáctenos: [hp@liberalgt.com](mailto:hp@liberalgt.com)



Liberal Gt



## FECI presenta segundo informe de posible campaña anticipada de Edmond Mulet

La Fiscalía Especial contra la Impunidad (FECI), presentó informe ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE), por considerar que el presidenciable de CABAL, Edmond Mulet *“posiblemente ha incurrido nuevamente en propaganda electoral anticipada.”*

El fiscal, Rafael Curruchiche indicó que la FECI considera que con esas acciones se viola el artículo 196 y 219 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, aunado a que ya existe un antecedente al respecto.

La Fiscalía ha puesto del conocimiento al Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral para que se proceda conforme a lo que consideren pertinente, de conformidad con lo que establece la Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEPP).



**Postura Oficial**

**“CABAL está del lado correcto, del lado de la ley”**

El movimiento CABAL hace del conocimiento público que las acciones que está llevando a cabo la Fiscalía Especial Contra la Impunidad del Ministerio Público **NO TIENEN FUNDAMENTO LEGAL**. Sus integrantes están tranquilos al saber que están dentro de la ley, la cual debe prevalecer por el bien de la democracia en Guatemala.

CABAL confía en los guatemaltecos honestos que aman a su PATRIA, por encima de ideologías e intereses ocultos. El partido está CONVENCIDO que las acciones del Ministerio Público **NO PROSPERARÁN**, como la solicitud que la FECI realizó este día, la cual excede a sus funciones, pues su labor no es presentar denuncias relacionadas con aspectos electorales, además no es un tema penal. La actitud de la fiscalía sorprende y confunde.

El equipo de abogados del movimiento estudia cada caso y plantea las soluciones legales que, se reitera, dan la tranquilidad que se está en ley. Además, se evalúa la mejor forma de proceder para asegurar y proteger los derechos del partido y de los candidatos.

La candidatura de Edmond Mulet a la presidencia de la República continúa firme y las bases del movimiento más sólidas que nunca, se sigue trabajando con fuerza para las próximas elecciones.

Guatemala, 21 de marzo de 2023

Con relación a las acciones de la FECI, el partido político CABAL se pronunció e indicó: *“el movimiento CABAL hace del conocimiento público que las acciones que está llevando a cabo la Fiscalía Contra la Impunidad del Ministerio Público NO TIENEN FUNDAMENTO LEGAL”*. Sus integrantes están tranquilos al saber que están dentro de la ley, la cual debe prevalecer por el bien de la democracia en Guatemala”.

## Alerta por estafas en compraventa de vehículos



La denuncia ciudadana ha permitido detectar e identificar casos de estafa en la compraventa de automóviles, principalmente cuando son promocionados en redes sociales y en la vía pública. Por ello, personal de la Sección contra el Robo y Hurto de Vehículos de la División Especializada en Investigación Criminal (DEIC), de la Policía Nacional Civil (PNC), pidió prevenir y estar alerta ante estas acciones ilícitas durante una transacción.

Las autoridades sugieren que el vendedor no acepte ningún cheque de agencias del sistema, sin corroborar que sea legítimo y que tenga fondos. También aconsejan esperar la compensación o que el documento corresponda al banco donde se deposita. Es necesario acudir a lugares públicos, asegurarse de que sea la persona con la que se coordinó la compraventa y, preferiblemente, cerca de una estación de la PNC. **Lo ideal es hacer la transacción en línea.**

**Sitios de mayor incidencia:** Las autoridades de la DEIC informaron que los carros más buscados por las estructuras criminales son los sedan, picops y camionetas. Los departamentos donde ocurren estos hechos delictivos son: Guatemala, Escuintla, Chimaltenango, Quetzaltenango, Cobán y Zacapa.

Las denuncias son importantes para dar con los responsables de las estafas mediante cheques, por ello, la ciudadanía puede denunciar al 1561 Crime Stoppers de la Policía, cuyo personal da seguimiento a la información de los afectados.

**Caso de estafa:** las fuerzas de seguridad informaron sobre un caso en el que lograron encontrar un carro. En fecha reciente, una ciudadana que estafada por más de Q30 mil. El pago se habría hecho por medio del citado documento, el cual no pudo cobrar porque no tenía fondos.

Sin embargo, la persona afectada detectó que el auto estaba siendo vendido de nuevo y avisó a la PNC. Al final se logró consignar el vehículo y luego de los trámites correspondientes, le fue devuelto.

De enero a la fecha, los investigadores de la DEIC han recuperado 539 automotores en Guatemala, Chimaltenango, Quetzaltenango y Escuintla. Por ello, se insta a la ciudadanía a confiar en las fuerzas de seguridad para ubicar estos bienes con reportes de robo.

### Cómo evitar una estafa

- Reunirse con el interesado en lugares públicos y donde haya cámaras.
- Verificar que la persona sea la misma con quien se coordinó la cita.
- Confirmar el depósito y acreditación de fondos antes de entregar el carro.
- Citar al comprador en un lugar cercano a una subestación policial.
- Estacionar el vehículo en calles iluminadas y transitadas.
- Preferiblemente, hacer la transacción por medio de transferencia electrónica.



## Reunión del Pleno del TSE con Fiscales Generales de Partidos Políticos

Previo al inicio de la campaña electoral 2023, que se apertura el próximo 27 de marzo, se efectuó la última reunión del Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE), con los Fiscales Generales de Partidos Políticos.

Durante la reunión, la presidenta del TSE, Irma Palencia mostró su preocupación por el amparo interpuesto en contra de la contratación de la empresa (Datsys) que proveerá el servicio de transmisión de resultados electorales preliminares. Asegura que tienen un "plan b", aunque no explicó detalles. Palencia, hizo referencia al derecho que tienen las organizaciones de realizar este tipo de acciones y que el TSE será respetuoso de la ley.

Con relación a la entrega de credenciales, las cuales oficializan las candidaturas; el director del Registro de Ciudadanos, Ramiro Muñoz, señaló que *"el artículo 219 es claro y establece que si aún no están inscritos pueden hacer campaña representando a su organización política"*. Por su parte, el magistrado, Mynor Franco, indicó que el Pleno de magistrados del TSE conocerá si se podrá realizar campaña electoral sin tener la credencial de inscripción, esto luego de varias discrepancias entre fiscales y autoridades del TSE.



La campaña oficialmente inicia el 27 de marzo, por lo que en este tiempo el Pleno deberá decidir si se permite o no a los candidatos sin credencial realizar campaña.

Con relación al pronunciamiento de la Organización de Estados Americanos (OEA) y sus recomendaciones. El magistrado, Mynor Franco afirmó *"nosotros como Tribunal Supremo Electoral creemos que estamos resolviendo conforme la ley y quienes están inconformes con su resolución han planteado el amparo; son los órganos jurisdiccionales de carácter constitucional los que tendrán que resolver los procesos"*.

Al referirse, a las denuncias interpuestas por la Fiscalía Especial contra la Impunidad (FECI) contra el presidenciable de CABAL, Edmond Mulet, el magistrado Franco indicó: *"esto es la Inspección la que tiene que investigar y tiene que hacer del conocimiento del partido a quien se le está señalando eso y posteriormente con la investigación si lo considera procedente, lo pasa al Registro de Ciudadanos para que de conformidad con la ley formule los cargos y resuelva lo que conforme a derecho corresponde"*.

La magistrada Blanca Alfaro, se refirió a las dificultades del sistema informático para la inscripción de candidatos y también al empadronamiento; por lo que los delegados departamentales tienen la instrucción de atender a todos los ciudadanos que requieran presentar expedientes de inscripción. Igualmente, Alfaro señaló que los problemas meramente técnicos, es el director de Informática en quien ellos han delegado esa responsabilidad del sistema, por lo que tiene que resolver.